



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00507367-UNC-ME#FCQ- Desig - Bioq. Diaz Iriso

VISTO:

La RD-2024-1190-E-UNC-DEC#FCQ, por la cual se designa a la Bioq. Sofía Ayelen DIAZ IRISO, en un cargo de Profesora Asistente (DS) del Departamento de Bioquímica Clínica, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se produjo un error administrativo involuntario;

Que correspondía la designación en un cargo de Profesora Ayudante A (DS);

Que para todos los fines se hace necesario enmendar dicho error;

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

La nota presentada por la autoridad departamental que da cuenta de un mecanismo de selección interna a orden 5;

Que existe la disponibilidad de los cargos en cuestión;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto la RD-2024-1190-E-UNC-DEC#FCQ, en todos sus términos.

Artículo 2º: Designar interinamente a la Bioq. Sofía Ayelen DIAZ IRISO (Legajo N° 59.171), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) -código 119- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-03-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-07-2024 y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º: La Bioq. Diaz Iriso, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes